

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE: ESPIROFLEX, S.A.

CENTRO:

DIRECCIÓN: CL VIC, S/N-POL.IND. LA FLORIDA

LOCALIDAD: STA. PERPETUA DE MOGODA

PROVINCIA: 08130 BARCELONA

PAÍS: ESPAÑA



LGAI Technological Center S.A.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA:

PRODUCTO: CRISTAL 66 DINP

PROVEEDOR: ESPIROFLEX

MARCA: MUESTRA

LOTE:

CATEGORÍA:

OBSERVACIONES: Remitido por Cliente
ENSAYOS DE MIGRACIÓN GLOBAL

FECHA ENV.:

FECHA CAD.:

Tª PRODUCTO T.M.:

S/REF.: MIGRACIÓN GLOBAL

F. TOMA MUESTRA:

F. RECEPCIÓN: 20/03/13

CÓD. BARRAS:

SECCIÓN:

Ensayo de migración global según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y en base a normas UNE-EN 1186-1:2002, UNE-EN 1186-3:2002 y UNE-EN 1186-14:2003

Condiciones de ensayo: 10 días a 40°C. Ensayo de migración por inmersión

Incertidumbre asociada:

La incertidumbre expandida de medida, ha sido expresada como la incertidumbre típica de medida multiplicada por un factor de cobertura $k=2$, que para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%.

La incertidumbre asociada al resultado del ensayo es la siguiente:

- Incertidumbre expandida simulante A, $U=11.1\%$
- Incertidumbre expandida simulante B, $U=12.4\%$
- Incertidumbre expandida simulante C, $U=11.1\%$

Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material entregado al Laboratorio, tal como se indica en el apartado de materiales recibidos y ensayados en las condiciones indicadas en las normas o procedimientos citados en el presente documento

LAB ENSAYOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Inicio 02/04/13 Fin 16/04/13

Características del material

Parametro	Resultado
1 Migración global simulante A (Etanol 10%v/v)	
Condiciones OM2 (10d-40°C) (mg/dm ²)	0.4
2 Migración global simulante B (Ácido acético 3% v/v)	
Condiciones OM2 (10d-40°C) (mg/dm ²)	0.5
3 Migración global simulante C (Etanol 20% v/v)	
Condiciones OM2 (10d-40°C) (mg/dm ²)	0.3

La incertidumbre de los ensayos incluidos en el alcance de acreditación se encuentra a disposición del cliente.

La reproducibilidad del presente documento, sólo está autorizada si se hace en su totalidad.

Los resultados obtenidos sólo dan fe de la muestra analizada

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Volumen 35.803, Folio 1, Hoja nº -266.627, Inscripción 1ª, NIF A-63.207.492.

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.

DEPARTAMENTO FÍSICOS Y QUÍMICOS

Las opiniones, interpretaciones, etc, que se indican a continuación están fuera del alcance de la acreditación de ENAC.

CONCLUSIONES

Los valores obtenidos de migración global en los simulantes ensayados son inferiores al límite máximo de migración global para los simulantes A (etanol 10%), B (Ácido Acético 3%) y C (etanol 20%), establecido en 10 mg/dm² según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración global de los componentes con los simulantes A (etanol 10%), B (Ácido Acético 3%) y C (etanol 20%)

METODOLOGÍA EMPLEADA

Q 1 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002
Q 3 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Q 2 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Directora Técnica
ISABEL RODRIGUEZ
Bellaterra, 18 de Abril de 2013



Garantía de Calidad de Servicio

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE****NOMBRE:** ESPIROFLEX, S.A.**CENTRO:****DIRECCIÓN:** CL VIC, S/N-POL.IND. LA FLORIDA**LOCALIDAD:** STA. PERPETUA DE MOGODA**PROVINCIA:** 08130 BARCELONA**PAÍS:** ESPAÑA**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA:****PRODUCTO:** CRISTAL 66 DNP**PROVEEDOR:** ESPIROFLEX**MARCA:** MUESTRA**LOTE:****CATEGORÍA:****OBSERVACIONES:** Remitido por Cliente**FECHA ENV.:****FECHA CAD.:****Tª PRODUCTO T.M.:****S/REF.:****F. TOMA MUESTRA:****F. RECEPCIÓN:** 20/03/13**CÓD. BARRAS:****SECCIÓN:****ENSAYOS DE MIGRACIÓN ESPECÍFICA**

Ensayo de migración específica según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Condiciones de ensayo: 10 días a 40°C. Ensayo de migración por inmersión

LAB ENSAYOS FÍSICOS Y QUÍMICOS**Inicio** 12/04/13 **Fin** 22/04/13**Características del producto**

Parametro	Resultado
1 MIGRACIÓN ESPECÍFICA DI-ISO-NONILFTALATO	
Migración global simulante A (Etanol 10%v/v) (mg/Kg)	<5.0
Migración global simulante B (Ácido acético 3% v/v) (mg/Kg)	<5.0
Migración global simulante C (Etanol 20% v/v) (mg/Kg)	<5.0

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.

DEPARTAMENTO FÍSICOS Y QUÍMICOS

CONCLUSIONES

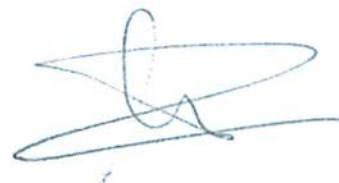
Los valores obtenidos de migración específica de DI-ISO-NONILFTALATO en los simulantes ensayados son inferiores al límite máximo de migración específica para los simulantes A (etanol 10%), B (Ácido Acético 3%) y C (etanol 20%), establecido en 9 mg/kg según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración específica de DI-ISO-NONILFTALATO de los componentes con los simulantes A (etanol 10%), B (Ácido Acético 3%) y C (etanol 20%).

METODOLOGÍA EMPLEADA

Q 1 Ensayos en base a Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

**Directora Técnica
ISABEL RODRIGUEZ
Bellaterra, 22 de Abril de 2013**



Garantía de Calidad de Servicio

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com